



JUZGADO ONCE CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Doce (12) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	SALOMÓN GIL ROZO
DEMANDADO	GOLD FIELDS S.A.S.
RADICADO	05001 31 03 011 2020 00071 00

En esta instancia la liquidación de costas a cargo de la demandada **GOLD FIELDS S.A.S.** en favor del demandante **SALOMÓN GIL ROZO.**, es como sigue a continuación:

Agencias en Derecho	Sentencia (Archivo PDF 1.7)	\$6'800.000
TOTAL LIQUIDACION	=====	\$6'800.000

SON: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M.L.

JHON EDUARDO CAMACHO PARDO
Secretario

JUZGADO ONCE CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Doce (12) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Revisada la liquidación de costas que antecede, se aprueba la misma, de conformidad con el artículo 366 numeral 1° del Código General del Proceso.

MACA

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

BEATRIZ HELENA DEL CARMEN RAMIREZ HOYOS

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 011 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

747b030e257702a0431f60fa60be167709b672d9533e36c7c56e873d4a156299

Documento generado en 13/05/2021 06:38:14 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**